LA UNIÓN HACE LA HUELGA (1867-1876)

Luis González y González

En los días de la Reforma, la clase trabajadora de México iba al garete, padecía las consecuencias de medio siglo de caos político y económico, y recibía los primeros latigazos de una incipiente revolución industrial. Difícil, sobre todas, era la vida de los artesanos. La muerte del sistema gremial de la Colonia, la competencia de los talleres y las fábricas de tipo capitalista, el amor de los grupos medio y alto de la sociedad mexicana por las manufacturas extranjeras, las cargas fiscales y la política de libre cambio, sostenida por el régimen liberal, dejaban sin que hacer a muchos artesanos, o, por lo menos, los compelían a meterse de asalariados en fábricas y talleres, donde las condiciones de trabajo no estaban "a la altura de su dignidad".1

La pauperización y la proletarización engendran el descontento en la artesanía, y el descontento lleva al socialismo. Por el griego Rhodakanaty y por otros conductos aún no bien estudiados, llegan a oídos de algunos artesanos los ideales "justicialistas" de Saint-Simon, el sistema falanstérico de Fourier y las diatribas contra el capital de Proudhon. Plotino C. Rhodakanaty vino a México en vísperas del Segundo Imperio. Apenas llegado, se puso al habla con algunos menestrales entre los que reclutó sus primeros discípulos. Devoto de Fourier, dícese que intentó fundar un falansterio, maqueta de la sociedad mexicana del futuro. No parece haber salido con bien de su intento, pero de todos modos despierta en sus discípulos el interés por las soluciones socialistas.²

Los sectarios de Rhodakanaty fundan el socialismo mexicano. Unos siguen al pie de la letra las enseñanzas del maestro; buscan "el predominio de las masas" mediante "un esfuerzo pacífico, todo inteligencia, trabajo y honradez"; quieren conquistar la felicidad del pobre por medio de sociedades de socorros mutuos, cooperativas y huelgas en casos de apuro. Otros, menos optimistas, aspiran a lo mismo, pero por un camino más corto y menos conciliador. Tanto los moderados como los radicales tratan de hacer prosélitos; procuran engrosar sus filas con artesanos y también con obreros resentidos a causa del maltrato y los salarios de hambre que padecían en las fábricas. La propaganda se hizo de viva voz y por medio de la letra escrita. Los oradores "llevaron, cual los apóstoles de la redención, su prédica a las humildes chozas, a los desmantelados talleres", según las palabras del zapatero Fortino Diosdado.

p. 116.

¹ Luis González y González, "La escala social", en Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. La República restaurada. Vida social, por Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy. México: Editorial Hermes, 1956, pp. 415 y 423-424.
² Alfonso López Aparicio, El movimiento obrero en México. México: Editorial Jus, 1952,

Los escritores esparcieron la buena nueva a través de publicaciones periódicas.3

El mayor de los nuevos periódicos fue El Socialista que, por vez primera, salió de las prensas el 9 de julio de 1871. En su cuerpo de redacción figuraron Plotino C. Rhodakanaty y sus discípulos Gerardo M. Silva, Francisco de P. González, Diego Bencomo, Francisco Vaca, Justo Pastor Muñoz, Agapito Silva y Francisco Aduna. A través de sus páginas, se predicaron la asociación mutualista, la necesidad de hacer contratos colectivos de trabajo, la eficacia de las sociedades cooperativas de producción y de consumo, y el uso de la huelga como último recurso de defensa obrera contra los abusos del capital.4

Después de El Socialista vienen otros periódicos similares, aunque más revolucionarios. La Comuna, aparecida en 1874, susurrará constantemente a los oídos del obrero: "Alzaos, la hora de la regeneración social ha sonado", o bien: "La huelga y la asociación uniforme y compacta, os salvará." ⁵ En El Hijo del Trabajo, tan difundido como El Socialista y tan radical como La Comuna, el sastre José María González, ferviente discípulo de Proudhon, lanza terribles denuestos contra los pudientes y reprende con acritud a los partidarios de la lucha pacífica.⁶ Poco después, aparecen El Obrero Internacional y La Huelga. En el primero, escribe Ricardo Velati: "Los trabajadores todos del Universo, cansados ya de ser esclavos y de ser víctimas de la ambición desenfrenada de los capitalistas, trabajan sin descanso por ser libres"; de dos armas deben servirse para lograrlo: la sociedad cooperativa y la huelga. Y del periódico La Huelga son estas palabras: "A falta de un medio más eficaz para equilibrar el capital y el trabajo, la huelga viene a llenar el vacío que ya se hacía necesario cubrir para nivelar un tanto los réditos del capital con los productos del trabajo." 8

Ni la artesanía ni la mano fabril se dejaron arrastrar por los exaltados. Hubo un rechazo general para las doctrinas anarcosocialistas. En cambio, el ideal de la asociación gana numerosos prosélitos en la clase obrera. Al grito de "unámonos", artesanos y obreros de la capital y de la provincia se organizan en sociedades mutualistas, que luego, en gran parte, se confederan, a partir del 16 de septiembre de 1872, en el Gran Círculo de Obreros de México (G.C.O.M.), primera central de trabajadores que se propuso mejorar por todos los medios legales la situación de los operarios, y relacionar entre sí a toda la familia trabajadora del país.9

³ Luis Chávez Orozco, Historia económica y social de México. México: Editorial Botas. 1938, p. 75.

4 El Socialista (Semanario), 9 de julio de 1871, etc.

5 La Comuna (Semanario), 28 de junio y 12 de julio de 1874.

6 El Hijo del Trabajo (Semanario), 6 de agosto de 1876.

7 El Obrero Internacional (Semanario), 22 de septiembre y 27 de noviembre de 1874.

⁸ La Huelga (Semanario), 29 de agosto de 1875. 9 Luis González y González, op. cit., pp. 434-437.

Desde su nacimiento, el G.C.O.M. utilizó como órgano de expresión a *El Socialista*. Por medio de este acreditado semanario y de los oradores del Círculo que iban de fábrica en fábrica predicando la unión de los trabajadores, en menos de tres años, consiguió hacer tratados de alianza con la mayoría de las mutualistas existentes, y fundó sucursales en diversas fábricas. Entre la central y las sucursales, llegó a reunir 12,000 obreros. "Si los obreros querían ser grandes —escribiría Fortino Diosdado— era preciso que estuviesen unidos." En esta unión, la gente de ideas conservadoras vio metida la mano de protestantes y comunistas; el grupo liberal, en cambio, no encontró nada reprobable. 10

Los dirigentes del G.C.O.M. combinaron principios liberales con orientaciones socialistas; buscaron la amistad del presidente Lerdo de Tejada y la obtuvieron; llamaron en su apoyo a los prohombres del liberalismo, y éstos les tendieron la mano. Gracias a sus buenas relaciones con el régimen imperante, y a su programa moderado, el Gran Círculo pudo trabajar impunemente en pro de la rehabilitación de los trabajadores.¹¹

A la iniciativa del G.C.O.M. se debe el establecimiento de las primeras cooperativas de producción para beneficio de los artesanos; los primeros contratos colectivos de trabajo para bien de los obreros; la exclusión del trabajador industrial del servicio de las armas; en algunos casos, el alza de sueldos y, en otros, la rebaja de la jornada de labor. Como quiera que sea, no siempre obtuvo la victoria por los medios legales que predicaba, y estuvo muy lejos de triunfar en toda la línea. Alguna vez incitó a la huelga, actividad prohibida por las leyes del Distrito Federal y de varias entidades federativas; en otras ocasiones, sostuvo a los huelguistas en su empeño, y varias veces asumió el papel de mediador para poner fin a los paros obreros.

Con todo, el arma de la huelga casi siempre se empuñó contra la voluntad de los líderes del G.C.O.M., o fuera de su jurisdicción. Pero una vez declarada la huelga, se buscaba el apoyo del estado mayor del Gran Círculo, y éste lo prestó en la mayoría de los casos. En esta forma, el G.C.O.M. se convirtió en instigador indirecto de conflictos obreropatronales. Atenidos a su auxilio, los operarios holgaban a sabiendas de que no se quedarían sin trabajo ni se morirían de hambre.

No llegan a veinte, sin embargo, las huelgas habidas durante la República Restaurada; en los cuatro primeros años, bajo la presidencia de Benito Juárez, hubo tan sólo una; el año de 72, dos; siete en 1873; cinco en 1874 y cuatro en los dos últimos años del régimen lerdista. En la mayor parte de estos conflictos anduvo metida la mano del G.C.O.M.

Las más de las huelgas tuvieron lugar en las fábricas textiles del

¹⁰ Ibid., p. 439.

¹¹ Luis Chávez Orozco, op. cit., pp. 81 y 83-84. Luis González y González, op. cit., p. 439.

Valle de México; fuera de la zona capitalina, sólo las hubo en centros mineros aledaños a Pachuca y Guanajuato, y en una fábrica de la capital de Veracruz. La mayoría de los huelguistas fueron tejedores u operarios de las minas, pero no faltaron huelgas de cigarreras y sombrereros. Muchos de los participantes en ellas pertenecían al G.C.O.M., y los que no, eran miembros de alguna asociación mutualista, quizá aliada al Gran Círculo. Los motivos para ir a la huelga no fueron muy variados; se holgó, por regla general, para oponerse a rebajas en los sueldos.

El primer conflicto obreropatronal de proporciones alarmantes estalló en las cercanías de la ciudad de México. Los dueños de las fábricas de hilados y tejidos de La Fama y San Fernando, fundándose en lo excesivo de los impuestos asignados a sus empresas, intentaron rebajar los salarios de empleados y obreros en un 17 %. Los trabajadores, dando como razón la insuficiencia de los jornales reducidos, abandonaron el trabajo. A la rebeldía de los obreros respondieron los patronos con el cierre de las fábricas. Esto sucedió poco antes de las fiestas patrias de 1868 y se prolongó hasta principios del siguiente año. Unas conferencias tenidas en el Ministerio de Hacienda no consiguieron hermanar los intereses de las partes en pugna. Inicióse entonces la dispersión de los obreros; unos se encaminaron a las fábricas poblanas; otros, acudieron a las haciendas de los alrededores en busca del mísero sustento del peón; otros, finalmente, se convirtieron en mendigos o ladrones y, por lo mismo, se elevaron a la categoría de preocupación pública. Aun los periódicos liberales, tan devotos del Laissez-faire, piden la intervención de la Cámara de Diputados. Ésta, temerosa de arrojar al "abismo el derecho del trabajo", no va más allá de dar un buen consejo a las empresas.12

Más tarde, a principios de septiembre de 1873, estalla otro conflicto, muy semejante al anterior, en la fábrica textil de San Ildefonso. Los obreros, en carta dirigida a la Sociedad Fraternal de las Fábricas Unidas del Ramo Fabril, expusieron sus quejas: "En la fábrica de San Ildefonso, continuamente se nos han hecho rebajos numerarios del trabajo que como tejedores les prestamos, al extremo de que lo que recibimos de raya el último mes no nos alcanza para la precisa subsistencia de nuestras familias, y por lo mismo hemos hecho este justo reclamo": suplicar a los dueños actuales se "nos pague con arreglo a la tarifa que habían establecido sus antecesores". Los patronos respondieron "que no había lugar a lo que solicitábamos, y como quiera que nuestra petición era justa..., dispusimos unánimemente no prestar nuestro trabajo por tan miserable

¹² El Constitucional (Diario), 31 de agosto de 1868. Pantaleón Tovar, Historia parlamentaria del IV Congreso Constitucional. México: Cumplido, 1872-1874, tomo III, pp. 91-275. Francisco R. Calderón, "Una economía informe", en Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. La República restaurada. Vida económica, por Francisco R. Calderón, pp. 96-97.

extipendio". Por último, "nos da mucho sentimiento saber que cuatro o cinco de nuestros compañeros, por hallarse en buena posición, cooperan a esta injusticia, sin considerar que han dejado en la miseria, por este medio, a porción de familias, que las más son forasteras".18

A la carta de los huelguistas contestó la Sociedad Fraternal en estos términos: "En junta general, a la que concurrieron más de doscientos obreros, se dio lectura al oficio de ustedes, que causó bastante sensación en el generoso corazón de nuestros dignos compañeros, quienes decidieron de mutua conformidad auxiliar en cuanto fuese posible a sus compañeros de infortunio... Lo pongo en su conocimiento para que se sirvan mandar un enviado cada semana por lo que aquí se colecte. Entretanto, sigan ustedes su cuestión en el terreno legal." ¹⁴ Sin apartarse ni un ápice de las leyes ni verse obligado a vivir de las dádivas de sus amigos, a los veintisiete días del mes de septiembre, ante el ayuntamiento de la municipalidad de Monte Bajo y del jefe político del distrito de Tlalnepantla, los trabajadores depusieron su actitud rebelde bajo la promesa de que no se les reduciría el salario. Al día siguiente, los operarios volvieron al trabajo y "considerando la inmensa utilidad" que les acarrearía el ligarse al Gran Círculo de Obreros de México, se erigieron "en segunda sucursal" de esta confederación de trabajadores. 15

Simultánea a la de San Ildefonso fue la huelga de los obreros de la fábrica de casimires de Tepeji del Río, propiedad de los Hope. Los tejedores, apoyados en la orden constitucional de que "nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución" y en vista de que su amo les había suspendido el pago, pero no el quehacer, se declararon en huelga, y luego, para protegerse las espaldas, se constituyeron en tercera sucursal del Gran Círculo de Obreros de México. Los Hope, amigos del jefe político, con las amenazas que éste lanzó contra los operarios, creveron haber vencido la huelga al mes de haberse iniciado: el lunes 27 de septiembre, a las cinco de la mañana tocaron la campana de la fábrica. Sólo una parte de los convocados prestó oídos a la campana. El resto, "cansados ya de tanto sufrimiento y de ser burla y juguete de los dueños de la fábrica", se mantuvieron en lo dicho sin importarles las amenazas de la autoridad. Por fin, el 16 de noviembre don Archibaldo Hope les escribe a los huelguistas: "Me comprometo a que en lo sucesivo no pasará una semana sin que se haga la correspondiente raya. No contraigo obligaciones de hacerla en día fijo; pero sí garantizo que nunca se reunirán dos rayas sin pagar; en caso de que se reúnan dos rayas, la gente puede dejar de trabajar." Y, sin

¹³ El Socialista, 5 y 7 de septiembre de 1873.

¹⁴ Ibid., 7 y 21 de septiembre de 1873. 15 Ibid., 28 de septiembre y 5 de octubre de 1873. El Monitor Republicano (Diario), 3 de octubre de 1873.

embargo, la huelga no cesó. A la peregrina promesa de Hope respondieron los operarios yéndose a laborar a otras partes, a aquellas en que el G.C.O.M. les abrió las puertas.¹⁶

Otras cuatro huelgas estallaron en 1873. La de los trabajadores de Río Hondo se hizo para protestar por la expulsión del obrero Felipe Lazcano y contra "la injusticia manifiesta" de hacer trabajar a los tejedores e hilanderos desde las cinco y media de la mañana a las doce de la noche. "Para conseguir el remedio de estos males —dicen los obreros— reunidos todos nosotros en junta general, sin haber sido aconsejados por nadie, movidos por nuestro propio instinto, y considerando que se nos está cortando nuestra libertad personal, hemos dispuesto" holgar hasta que se devuelva el trabajo a Lazcano, presidente de la sucursal del Gran Círculo de Obreros en Río Hondo y se modifique la jornada de trabajo. "Para que no se nos culpe de trastornadores del orden... declaramos unánimemente que no es nuestro objeto promover una huelga por motivos infundados o caprichosos." 17

De la huelga habida en Tizapán, población aledaña a la ciudad de México, no se conoce ni el principio ni el término. Se sabe únicamente que, a fines del año de 1873, una fracción de los operarios de la fábrica textil, sin dar previo aviso a sus líderes, abandonó las labores de un modo violento.¹⁸ Tampoco de las dos huelgas mineras, la de Guanajuato y la de Pachuca, se conocen todos los detalles. Acerca de la primera informó la prensa metropolitana que los faeneros de la mina de La Luz (Guanajuato), habiéndose negado a trabajar por el salario que venían percibiendo, fueron sustituídos por esquiroles, acto que provocó la indignación de los huelguistas quienes se avalanzaron sobre los esquiroles piedra en mano.19

El conflicto de Pachuca de 1873 fue uno de los varios eslabones de la cadena de huelgas iniciada en esa región con el célebre paro de los barreteros de Real del Monte, acaecido en 1872. Disgustados por los altos sueldos que ganaban los empleados ingleses en contraste con el exiguo provecho que ellos obtenían, y por la feliz ocurrencia del administrador de reducirles el ya injusto salario a la mitad, abandonaron violentamente la barreta. Las autoridades municipales y los comerciantes del Real del Monte asumieron el papel de árbitros, a las seis semanas de haberse paralizado los trabajos. En junta convocada por ellos, propusieron a los huelguistas reanudar las tareas con el sueldo reducido mientras se llegaba a un convenio satisfactorio. Un "grupo de treinta o cuarenta barreteros de los principales gritaron que no";

¹⁶ El Socialista, 24 de agosto, 5 y 19 de octubre, 9 y 16 de noviembre y 7 de diciembre de 1873.

¹⁷ Ibid., 14 de septiembre, 5 de octubre y 7 de diciembre de 1873. 18 Ibid., 7 de diciembre de 1873.

¹⁹ Luis González y González, op. cit., 420.

pero otros quinientos se quedaron callados. Ante la defección de la mayoría los inconformes emigraron a mejores climas.²⁰

Al ejemplo del Real del Monte acudieron los barreteros de San Pedro y San Juan, minerales cercanos a Pachuca. Un tal señor Landero, gran capataz, fue comisionado por la empresa para poner al tanto a los trabajadores de la decisión tomada por ella de disminuir los salarios. Al presentarse el agente en San Pedro y dar la mala noticia, prorrumpió la multitud en gritos de "muera el director", y acto seguido, lo mismo los barreteros ingleses que los mexicanos, se declararon en huelga. A otro día los maquinistas "sólo por dignidad, secundaron la voz de sus hermanos". La empresa no se arredro. Para sustituir a los maquinistas rebeldes, pidió repuestos a la casa Barrón, que le envió seis de Orizaba y tres de México, quienes, una vez en Pachuca, se unieron a los huelguistas. Semanas después, la defección de los barreteros ingleses hizo mella en los mexicanos, y el conflicto terminó de cualquier modo.²¹

La huelga de Pachuca, aunada a las otras seis que tuvieron lugar en 1873, produjo escalofríos en los sectores conservador y liberal de la opinión periodística, y aun en la fracción moderada del movimiento obrero. Lo mismo El Siglo XIX que La Voz de México, El Monitor Republicano que El Socialista, La Orquesta que La Firmeza, se empeñaron en demostrar el doble filo del arma de las huelgas. Como reacción a la campaña antihuelguística, los periódicos radicales defendieron el paro obrero a capa y espada. La polémica se acalora en el transcurso de 1874. El tiroteo parte de la extrema derecha y es contestado por la extrema izquierda, para luego generalizarse en todos los campos.

La firmeza, en un principio, afirma rotundamente la ilicitud de las huelgas, basándose en el peregrino argumento de que nadie tiene derecho de rebelarse contra quien le da trabajo y pan.²² La Comuna contesta que "si el jornalero obtiene pan del rico, es a cambio del trabajo del pobre, trabajo que en el vigente desequilibrio social beneficia más al capitalista que el obrero". Por tanto, deduce La Comuna, "las huelgas son convenientes, son justas cuando tratan de combatir abusos, de reivindicar derechos conculcados y de sacar incólume la dignidad hollada". 23 La Firmeza responde de que a los abusos de los propietarios deben oponerse los obreros por los medios legales y no por las vías de hecho.²⁴ A esto replica La Comuna; las leves son letra muerta para los desheredados, pues "el poderoso las elude fácilmente con perjuicio del débil y del oprimido". Estando, como está, en mísera condición la clase obrera, "sin el amparo de las autoridades, sin el apoyo de las de-

²⁰ Ibid., 421.

²¹ El Socialista, 20 de ju'io de 1873.

²² La Firmeza (Semanario), 5 y 12 de agosto de 1874.

²³ La Comuna, 30 de agosto de 1874. 24 La Firmeza, 23 de septiembre de 1874.

más clases sociales, no tiene otro recurso que las huelgas contra ciertos abusos de fuerza o de prestigio". 25

El Obrero Internacional viene en apoyo de La Comuna, "La eterna tramitación judicial — escribe uno de sus más apasionados redactores—motiva la impunidad para el rico y la opresión para el pobre. En cambio, la huelga es el paréntesis del abuso, el hasta aquí de la tiranía y de la explotación." En suma, los medios legales son impracticables para el obrero y, por lo mismo, la huelga es el único recurso del débil contra el fuerte. 26

El Socialista trae al debate la voz moderada de la mayoría de los trabajadores, pues argumenta: las huelgas son, por lo general, ineficaces y perjudiciales para los que viven de la mano de obra. Por tanto, únicamente en casos verdaderamente extremos debe empuñarse la espada de la huelga. Pero ni la prensa liberal ni la prensa roja se dejan convencer por el eclecticismo de este semanario. La Comuna y el Obrero Internacional seguirán repitiendo sus argumentos en favor del paro obrero, y La Firmeza, apoyada por el periodismo liberal y conservador, insistirá en la tesis contraria.²⁷

Apuntalan la doctrina de La Firmeza los mayores diarios de México. El Monitor Republicano dice: "La huelga, esa idea que cual culebra venenosa seduce en los primeros momentos para después convertirse en una arpía del desgraciado, es, a no dudarlo, lo que viene hoy a poner en peor estado la condición de nuestros obreros." El Federalista escribe: "Algunos años hace que las huelgas están entre nosotros a la orden del día, que se repiten sin cesar, que están matando en la cuna a nuestra naciente industria, que el capital, fuente principal de riqueza", se abstiene, a causa de los paros obreros, de lanzarse a especulaciones, y que el Estado, ante tan ingente peligro, sólo se cruza de brazos. El Federalista es acérrimo partidario del laissez-faire; pero no pone en duda la licitud de la intervención estatal para contener el avance de los conflictos obreropatronales. Por último, la zumbona Orquesta se vuelve seria por un momento, y exclama: "huelga quiere decir vagancia, prostitución, crimen, delitos de todo género". Que no se dejen seducir los artesanos y los obreros por teorías terroristas, máxime que lo que México necesita es orden y trabajo, concluye La Orquesta.28

Mientras los periódicos capitalinos discutían acaloradamente acerca de la licitud y la eficacia de las huelgas, un sensible número de trabajadores holgaba. Breve fue la huelga masculina en la fábrica de cigarros La Bola, motivada por el deseo de los dueños del estableci-

²⁵ La Comuna, 30 de septiembre de 1874.

²⁶ El Obrero Internacional, 7 de septiembre y 27 de octubre de 1874. 27 El Socialista, 13 de septiembre de 1874. La Firmeza, 30 de septiembre de 1874.

^{28.} El Monitor Republicano, 3 de mayo de 1875. El Federalista (Diario), 12 de agosto de 1875. La Orquesta, 23 de septiembre de 1874.

miento de que las obreras aprendiesen a amarrar cigarros por ser más aseadas en sus tareas y más cumplidas en sus deberes que los varones. Estos, temerosos de que las obreras acabaran dejándolos sin quehacer, acudieron a un paro que sólo duró dos días.²⁹ Mayor duración tuvo el de los maestros mexicanos de telar de la fábrica de hilados y tejidos de La Magdalena, donde los ingleses percibían un sueldo de cinco pesos diarios, mientras los mexicanos, por la misma tarea, sólo ganaban un peso y veinticinco centavos. Como protesta contra la injusticia, los maestros mexicanos hicieron estallar una huelga, en octubre de 1874.³⁰

El mismo año y a muchos kilómetros de distancia del principal foco huelguístico que era el Distrito Federal, se rebelaron los obreros de Jalapa. De tiempo atrás habían contraído la obligación de comprar todo el pan que consumían en la tienda de la fábrica; pero, cuando se abrió una panadería donde el pan se daba a un precio muy inferior al de la fábrica, los obreros se olvidaron de su compromiso y acudieron al nuevo expendio. El patrón, movido únicamente por el deseo de que sus trabajadores cumplieran con sus deberes, los llamó a cuentas y les advirtió que serían despedidos de la fábrica si se empeñaban en comprar pan barato en la nueva panadería. A la amenaza del patrón respondieron los obreros con la entrega de las herramientas. Al día siguiente, el jefe político, acompañado de la fuerza de seguridad, trató de obligar a los huelguistas a desistir de su actitud; pero éstos no cejaron. La huelga vino a terminar un mes después gracias a la intervención de algunos dirigentes del Gran Círculo.³¹

Entretanto, el cese injustificado de algunos barreteros y los bajos salarios encendieron una larga y sonada huelga en los minerales de Pachuca y Real del Monte. Inicióse en un momento en que la minería mexicana entraba en crisis. A causa de esta circunstancia, no aceptada por los barreteros, fue difícil llegar a una pronta reconciliación. Por "el mal estado de las minas y la carestía del beneficio", los patronos, al decir de La Firmeza, no podían acceder a un alza de salarios, y el aumento del costo de la vida no permitía a los obreros vivir con lo que ganaban. Como quiera que sea, los huelguistas aminoraron sus pretensiones; aun así, los patronos no cedieron ni un ápice, y la huelga, iniciada en septiembre del 74, continuó el año de 1875.32

En los primeros días de 1875, la empresa de la fábrica de Miraflores despidió a varios obreros por haberse reunido con el propósito de solicitar de sus amos la reducción de la jornada de trabajo que, siendo de quince horas, la querían de doce. La expulsión de los solicitantes

²⁹ El Monitor Republicano, 24 de junio de 1874.

³⁰ La Comuna, 8 de octubre de 1874.

³¹ Ibid., 19 de julio de 1874. El Socialista, 16 de agosto de 1874.

³² La Firmeza, 23 de septiembre y 7 de octubre de 1874. El Monitor Republicano, 11 de septiembre de 1874.

obtuvo como respuesta una huelga en la que participaron los obreros de las principales fábricas del Valle de México. Reunidos en grupos y armados de banderas tricolores, los huelguistas llegaron hasta las puertas del Palacio Nacional. Estando allí, pedían a gritos el ser oídos por el Presidente de la República para exponerle sus quejas. A las necias palabras de unos operarios que no entendían el significado del abstencionismo estatal en todo lo ajeno al orden político, respondió Sebastián Lerdo de Tejada con oídos sordos. Aun así la huelga sucumbió a los pocos días de haberse iniciado y antes de que hubiera sido satisfecha la demanda de una jornada de doce horas.³³

Meses después, dos de las principales sombrererías de México pretendieron disminuir los sueldos de los operarios sin haber razón para ello, pues ni el precio de los sombreros había sufrido baja alguna en el mercado, ni habían encarecido las materias primas usadas en su fabricación. En señal de protesta, los operarios de las dos sombrererías fueron a la huelga y, bien pronto, su ejemplo fue seguido por todo el gremio de sombrereros; es decir, por los artesanos de cuarenta talleres establecidos en la capital de la República. Se crevó por un momento que los trabajadores cederían, que el hambre los haría reingresar a sus talleres; pero tal creencia se esfumó cuando todas las asociaciones obreras, obrando de común acuerdo, empezaron a enviar donativos a los insurrectos, y amenazaron con una huelga general a los capitalistas. Como si todo esto fuera poco, los rebeldes, reunidos en asamblea y tras de confeccionar una tarifa de sueldos, osaron declarar: "O se nos paga en adelante conforme a la tarifa que hemos elaborado, o abriremos nuestros propios talleres." Por otra parte, contra lo que pudiera creerse, los periódicos liberales vieron con simpatía la lucha emprendida contra los poco simpáticos extranjeros que obtenían pingües ganancias de la confección y venta de sombreros. A la vista de tantos adversarios, los patronos se vieron compelidos a ceder después de dos meses de resistencia. A fines de julio, reunidos Guillermo Prieto y Francisco Gordillo, en representación de los obreros, y Ramón Guzman y Vidal Castañeda, por parte de los dueños, tras largos debates, acordaron que éstos aceptaran las tarifas propuestas por los obreros, tarifas que no podrían modificarse sino mediante previo convenio de trabajadores y patronos. Con todo, no faltaron, entre los obreros, quienes, en vez de volver a sus labores, juntáronse para abir un taller por su propia cuenta. El 16 de agosto de 1875 nace el nuevo taller al que sus socios le dieron por nombre La Huelga.34

A principios de 1876 la tormenta huelguística amainó para dar paso

³³ El Federalista, 12 de enero de 1875.

³⁴ Ibid., 26 de mayo de 1875. La Firmeza, 5 de junio de 1874. El Monitor Republicano, 11 de junio y 5 de agosto de 1875. La Huelga, 27 de septiembre de 1875.

a un notable acontecimiento. El G.C.O.M. convoca a todas las asociaciones de trabajadores a un Congreso Nacional Obrero. A poco de haberse lanzado la convocatoria, la casi totalidad de las mutualistas de la República da a conocer el nombre de sus delegados. Por fin, el 5 de marzo de 1876 se instala el Congreso en el antiguo colegio de San Gregorio con la asistencia de un sensible número de representantes. Acto seguido, se acuerda lanzar un manifiesto a las clases trabajadoras de la Nación y elaborar un proyecto de acta constitutiva de la Gran Confederación de Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos. En sesiones subsecuentes, se estudia un plan de mejoramiento de la mujer obrera, la cuestión de las huelgas y el participio que debían tomar los operarios en la cosa política. En lo que toca a este último punto, se aprueba, por mayoría, proclamar la reelección del presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada; por ello, una importante minoría abandona la sala de sesiones y se instala en otro local, donde, bajo la dirección de Francisco de P. González, se funda el Círculo de Obreros de la Unión. Para colmo de desdichas, una nube, nacida en Tuxtepec, lo ensombrece, por un momento, todo. 35